

T.F. 15-07-09



[Handwritten signature]

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

R E C I B I D O

DELEGA FIRMA A SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO DE LA REGION DE VALPARAISO PARA FINES QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 272/1195.-

SANTIAGO, 14 de julio de 2009.-

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

R E C E P C I O N

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

[Handwritten signature]

VISTOS: La ley 19.032, publicada en el D.O. de 4 de febrero de 1991; el Decreto con Fuerza de Ley Nº1, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, publicado en el D.O. el 12 de febrero de 1992; la Ley Nº 20.314 de fecha 12 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto al sector público para el año 2009; el Decreto Ley Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; el D.F. L. Nº 19.653, publicado en el D.O. el 17 de noviembre de 2001, por el cual se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y la Resolución Nº 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008.-

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Secretaría de Estado, entre otras funciones, estudiar y fomentar la participación de la ciudadanía.

Que de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, dependiente técnica y administrativamente de esta Secretaría de Estado, ejecutarán en su ámbito jurisdiccional las funciones propias de la cartera.

Que es preciso recibir la facultad delegada para supervisar y dirigir la ejecución de la Estrategia Comunicacional para el posicionamiento del Gobierno Regional, proyecto financiado por la Subdere y por tratarse de un plan de comunicaciones estrechamente vinculado a la Red Protege



RESUELVO:

Delégase firma a la señora Secretaria Regional Ministerial de Gobierno de la región de Valparaíso para ejecutar el Proyecto "Estrategia Comunicacional" en la región.

Notifíquese la presente Resolución Exenta al la señora Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Valparaíso.

La suscripción del convenio o contrato respectivo, no irrogará gastos a esta Secretaría de Estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ERNESTO GALAZ CAÑAS
Subsecretario General de Gobierno
Subrogante

EGC/vcs.-

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señor Subsecretario, Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la V. Región de Valparaíso, Dirección SECOM., Unidad Jurídica, Unidad de Auditoría, Dirección D.A.F., Depto. Personal, Depto. Control, Depto. Finanzas, Depto. Coordinación Seremis, Of. Central Documentación.